

Acta de Transferencia de Gestión

En la ciudad de Lima, a los ocho días del mes de enero de 2018, en el local del Ministerio de Salud, se reunieron:

Nombres y Apellidos	N° DNI	Cargo /Representación
Cecilia Alicia Esquivel Fernandez	07186307	Presidente del Grupo de Trabajo
Silvia Ester Pessah Eljay	10541983	Miembro del Grupo de Trabajo
Pablo Augusto Lavado Padilla	40579819	Miembro del Grupo de Trabajo
José Ernesto Montalva De Falla	07755253	Miembro del Grupo de Trabajo
Walter Efraim Borja Rojas	22493873	Miembro del Equipo Revisor
Richard León Vargas	41807345	Miembro del Equipo Revisor
Jorge Eduardo Figueroa Guzmán	07926217	Miembro del Equipo Revisor
Silviana Gabriela Yancourt Ruiz	09854607	Miembro del Equipo Revisor
Juan Carlos Pasco Herrera	16754095	Miembro del Equipo Revisor

Asisten en el presente acto de transferencia Ruth Alessandra Ramos Rivas con documento nacional de identidad N° 09392441 Notaria de Lima y el señor Pablo Jesús Salinas Atanacio como veedor del Órgano de Control Institucional del MINSA.

1.- Observaciones

Como resultado de la verificación efectuada por la Comisión de Transferencia de Gestión respecto al Informe para la Transferencia de Gestión y documentación que lo sustenta, se formulan las siguientes observaciones referidas a la no entrega de bienes, recursos o documentos materia de transferencia.

1.1 El Equipo Revisor deja constancia que, conforme a lo establecido en el cronograma de actividades y Plan de Trabajo aprobados en sesión de instalación de fecha 29 de setiembre de 2017, se firmaron las Actas de Transferencia de Gestión del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento de Salud, el Viceministerio de Salud Pública y la Secretaría General.

1.2 Asimismo, se deja constancia que mediante el Oficio N° 406-2017-DVM-SP/MINSA y el Oficio N° 419-2017-DVM-SP/MINSA se solicitó al Grupo de Trabajo que el Informe para la Transferencia de Gestión cuente con la estructura de la Directiva N° 003-2016-CG/GPROD en lo que respecta al numeral 9.1 Reporte de Cumplimiento Misional, puesto que no cumplía con la estructura de la citada directiva y el contenido respectivo. En atención a dichos documentos el Grupo de Trabajo presentó el Informe para la Transferencia de Gestión conforme a la estructura solicitada.

1.3 Con relación al numeral 9.2 Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos, los Anexos N° 03 al 12 se encuentran conforme a la estructura prevista en la citada directiva, los mismos que han sido materia de revisión. Los citados Anexos se encuentran en custodia del Viceministerio de Aseguramiento y Prestaciones de Salud, los cuales pasaran a la Oficina General de Administración

2.- Asuntos pendientes

La Autoridad saliente informa sobre los siguientes asuntos de prioritaria atención que se hayan generado previamente a la culminación de su mandato:

De la revisión efectuada por el Equipo Revisor a los documentos anexos a las Actas señaladas en el numeral 1.1 se adjunta el Anexo 14 con los asuntos pendientes.

La Notaria deja constancia que únicamente tiene a la vista el Acta de Transferencia de Gestión obrante en un folio, más los Anexos que formarían parte de la misma.

De acuerdo a ello, ambas partes dejan constancia del término del proceso de transferencia de gestión, para cuyo efecto suscriben el presente documento.

Por el Grupo de Trabajo

Por el Equipo Revisor





Ruth Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA



